

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDEREZ

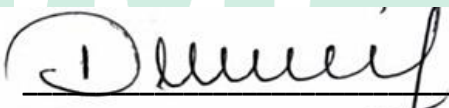
HACE CONSTAR

Que, de conformidad con la verificación de requisitos realizada por el equipo de estructuración de procesos contractuales designado por el proceso contractual **501.17.11.080**, de acuerdo a la información suministrada por el contratista **LUZ ADRIANA MORALES RODRIGUEZ** y la hoja de vida del SIGEP, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de identificado (a) con la cedula de ciudadanía N.º **66.682.763** de Zarzal Valle, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR RECREATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA RECREATIVA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO**. Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el contratista.

FORMACION ACADEMICA			
TITULO OBTENIDO	AÑO	INSTITUCION EDUCATIVA	CUMPLE
BACHILLER ACADEMICO	2015	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	X
EXPERIENCIA LABORAL			
ENTIDAD	FECHAS DE INGRESO		FECHAS DE RETIRO
SEMILLEROS LATORRE FC	01/02/2021		15/03/2022
TALLER INDUSTRIAL JUANK	10/12/2018		30/04/2022
IMDEREZ	13/09/2022		30/11/2022
IMDEREZ	09/02/2023		31/05/2023

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Zarzal Valle del Cauca, en el mes de junio de 2023.


DIANA PATRICIA LOPEZ LIBREROS
Directora Ejecutiva del IMDEREZ